

Memorando Nro. AN-DPGK-2026-0014-M

Quito, D.M., 20 de enero de 2026

PARA: Sra. Inés Margarita Alarcón Bueno
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator

ASUNTO: Aprobación del informe para primer debate "Proyecto de Ley Orgánica Reformativa para el Fortalecimiento del Sistema Penitenciario frente a la Criminalidad Organizada y Transnacional"

De mi consideración:

En mi calidad de Asambleísta integrante de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral y dentro de la Sesión No. 055-CEPSIS-2025-2027, convocada para este martes 20 de enero de 2025 a las 16h00, de conformidad con los artículos 130 y 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y dentro del punto único de esta sesión, me permito presentar la siguiente **moción:**

1.- La aprobación del texto íntegro del informe para primer debate del ***“Proyecto de Ley Orgánica Reformativa para el Fortalecimiento del Sistema Penitenciario frente a la Criminalidad Organizada y Transnacional”***.

El señor Secretario remitirá el texto al Presidente de la Asamblea Nacional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Gema Karolina Dueñas Palma
ASAMBLEÍSTA

